PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta diciembre de 2024

Señor (a)
DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6878804
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 6878804 del año 2024

Mauricio de Jesús torres Izaquita, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72258990 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($9.973.051). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de octubre de 2024, por valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTE Y TRESMIL QUINIENTOS OCHEINTA Y QUINCO PESOS M/CTE ($3.423.585).b) Un pago correspondiente al mes de noviembre de 2024, por valor de CUANTRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES OCHEINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921).Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de INFORMACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Orientar formación profesional integral del programa: desarrollo de procesos de mercadeo ficha 2995203.	**ANEXO 1:** Se adjunta foto impartiendo formación ambiente de aprendizaje y correo asignación de ficha.
2.	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Para el mes de diciembre se ejecuta con los aprendices en guías de aprendizaje y diseño curricular	**ANEXO 2 :** Se adjunta captures
3.	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
4.	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecuten el período de cobro.
5.	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimientoa la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
6.	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Para el mes de diciembre se llevó control de las asistencias de los aprendices de la ficha 2995203, según el listado que me entregaron.	**ANEXO 3.** Se adjunta listado de asistencia
7.	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizajeen el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificarcon el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
8.	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3)	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.

	días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro
10.	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro
11.	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el período de cobro
12.	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
13.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
14.	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se organiza Carpeta personal con el nombre en la cual se lleva un orden y donde se cargan las actividades realizadas o por realizar.	**ANEXO 4:** Se adjunta capture de pantalla.
15.	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
16.	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
17.	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.

	su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.		
18.	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
19.	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Se participó en la rendición de cuenta trasmitida por los canales digitales.	**ANEXO.5.** Se adjunta capture
20.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
21.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Se presentó formato SIGA GTH-F-062 V10 correspondiente al informe contractual del mes de diciembre	**ANEXO 6:** Se anexa capture
22.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
23.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
24.	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
25.	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.
26.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	se elabora informe contractual y planilla de seguridad social	**ANEXO 7 :** Se adjunta captara de informe y planilla 4582640398.

27.	Aplicar al proceso y aportar lacertificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2024, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTOINICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTOFINAL
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. de la planilla 4582640398 expedido por SOI correspondiente al mes de noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Evidencias en folios

Cordialmente,



MAURICIO DE JESUS TORRES IZAQUITA
Contratista
C.C. No. 72258990 Expedida en Barranquilla.

Recibí a satisfacción:

Señor(a)
DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6878804 de 2024
Coordinador Académico

ANEXO 1









ASIGNACION DE FICHA

DA **Deybi Alonso Niebles Mora**
nieblesm@sena.edu.co

Para Tú maotorres81@hotmail.com
CC Wendy Zuley Toledo Bustillo wztoledob...
Yulianis Paola Araujo Jiménez yaraujoj...
martes, 5 de noviembre 9:57

HORA	AMBIENTE	LIDER	FICHA	PROGRAMA	INSTRUCTOR	COMPETENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN
5 PM - 9 PM	106	WUENDY TOLEDO	2995203	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	MAURICIO TORRES	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	12/11/2024	13/12/2024

Buenos días se le informa que ha sido asignado a la siguiente ficha.

ANEXO 2

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA	
4.1 NORMA DE COMPETENCIA LABORAL/ UNIDAD DE COMPETENCIA	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	260101059
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA	**Interpretación de mercados**
4.4. CREDITOS DE LA COMPETENCIA	10 -- créditos

4.4.1 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	480 -- horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	**HORAS**
RA1. Seleccionar el segmento de mercado de acuerdo con políticas comerciales de la organización.	144
RA2. Aplicar métodos de estimación de la demanda de acuerdo con tendencias del mercado.	96
RA3. Utilizar estrategias de precios en el plan de mercadeo a partir del comportamiento del mercado y políticas de la organización.	144
RA4. Establecer el presupuesto de ventas de acuerdo con políticas comerciales de la organización.	96
4.6 CONOCIMIENTOS	
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	
RA1. Identificar variables de segmentación Determinar estrategias de segmentación Dividir mercado en grupos homogéneos Identificar grupos con mayor potencial de compra Identificar el comportamiento del consumidor Calcular el tamaño del segmento	

Estrategias de segmentación: Concepto y tipos

Mercado: Concepto, características, clases, estructura, tamaño, análisis, participación, potencial y cobertura

Mercado potencial: Concepto e importancia

Nicho: Concepto y características

Jerarquía de necesidades de Maslow: Concepto, tipos

Compra: Motivos, factores, comportamiento, proceso de decisión y hábitos

Consumidor: Concepto, comportamiento y tipos

Stakeholders (Grupo Interés): Concepto y tipos

RA2.

Demanda: Concepto, clases, métodos, efectos, elasticidad, componentes, variación, curva, gráficos, tendencias y proyección

Demanda potencial: Concepto, métodos y utilidad

Oferta: Concepto, clases, métodos, efectos, elasticidad, componentes, variación, curva, gráficos, tendencias y proyección

Leyes de oferta y demanda: Concepto, Importancia

Equilibrio de mercado: Concepto y técnicas de estimación

Competencia: Concepto, tipos, estrategias competitivas y comparativas

Benchmarking: Concepto, importancia, alcances y fases.

Inteligencia de mercados: Conceptos

Sistema de información de mercadeo: Concepto, estructura y funciones

Minería de datos: Concepto y metodología

Big Data (Macrodatos): Concepto y usos

Bases de datos: Concepto, usos e importancia

RA3.

RA2.

Identificar los factores que inciden en la demanda

Identificar los factores que inciden en la oferta

Calcular la demanda

Calcular oferta

Evaluar los resultados de estimación de la demanda

Tomar decisiones frente a los resultados

RA3.

Identificar criterios de fijación de precios

Identificar los componentes de costos y gastos de fabricación

Aplicar políticas de precios establecidos por la organización

Priorizar estrategias y tácticas de fijación de precios

Proponer precios del producto y servicio

RA4.

Elaborar pronóstico de ventas

Elaborar presupuesto de ventas

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RA1.

Segmentación de mercados: Concepto, procesos, tipos, variables, criterios, técnicas y estrategias

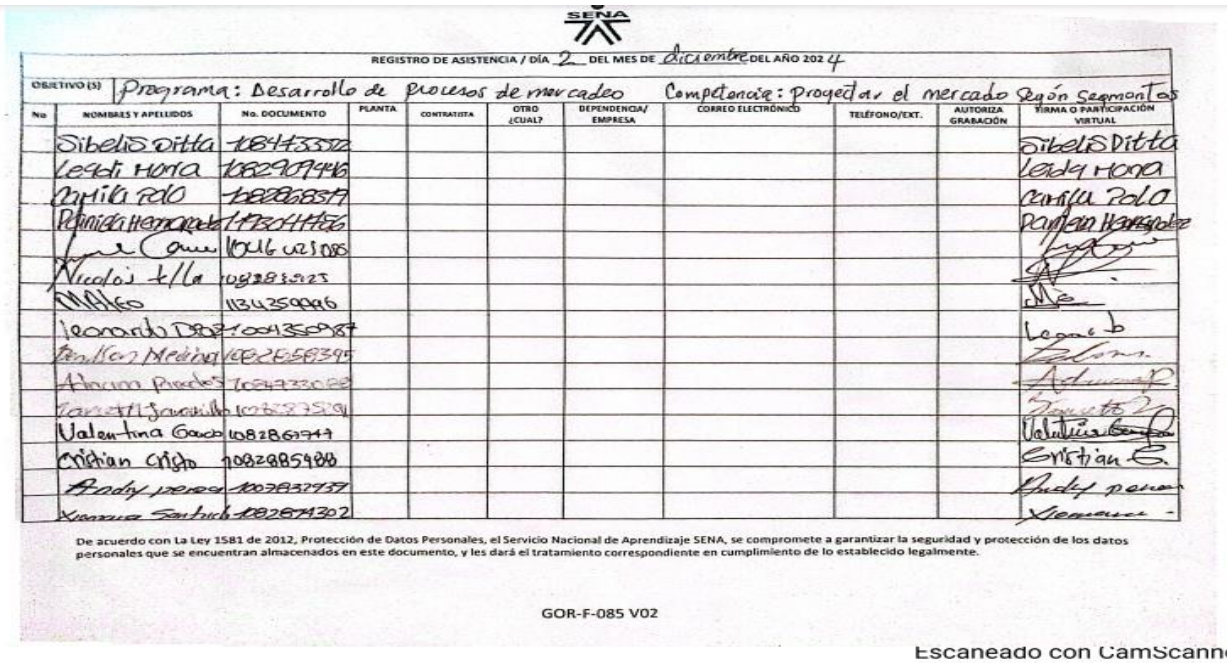
Segmento: Concepto

Variables de segmentación: Concepto y clases

Micro segmentación: Conceptos

Macro segmentación: Conceptos

ANEXO 3



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

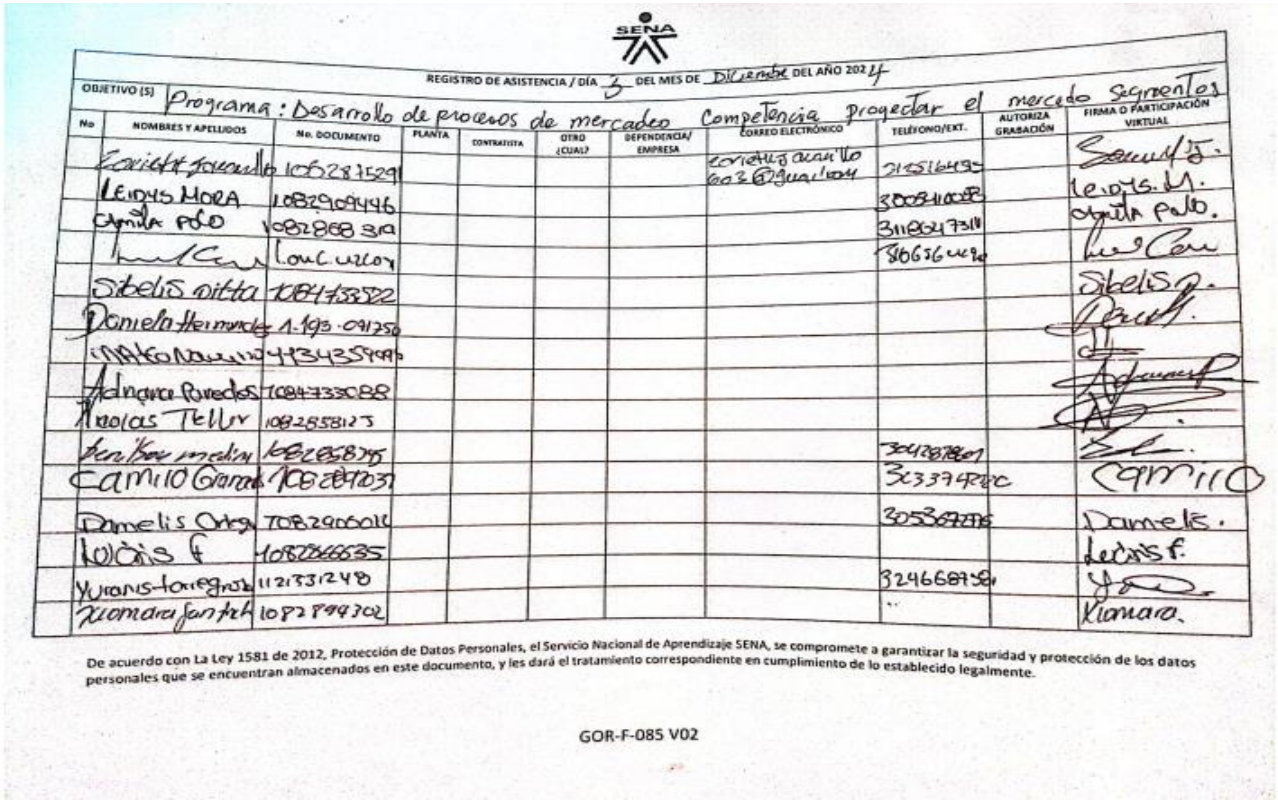
OBJETIVO (S): Programa: Desarrollo de procesos de mercadeo Competencia: Proyectar el mercado según segmentos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sibelis Ditta	1084433572								Sibelis Ditta
	Leidy Mora	1082909446								Leidy Mora
	Camila Polo	1082868379								Camila Polo
	Damian Hernandez	1193491456								Damian Hernandez
	[illegible]	1084 423088								[illegible]
	Nicolas Tello	1082858123								[illegible]
	[illegible]	1134259946								[illegible]
	Leonardo Diaz	1004350987								Leonardo
	[illegible]	1082658395								[illegible]
	[illegible]	1084733088								[illegible]
	[illegible]	1082875291								[illegible]
	Valentina Gaviria	1082861717								Valentina Gaviria
	Cristian Cristo	1082985988								Cristian C.
	Andy Perez	1003837757								Andy Perez
	Yiomara Santos	1082894302								Yiomara

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Escaneado con CamScanner



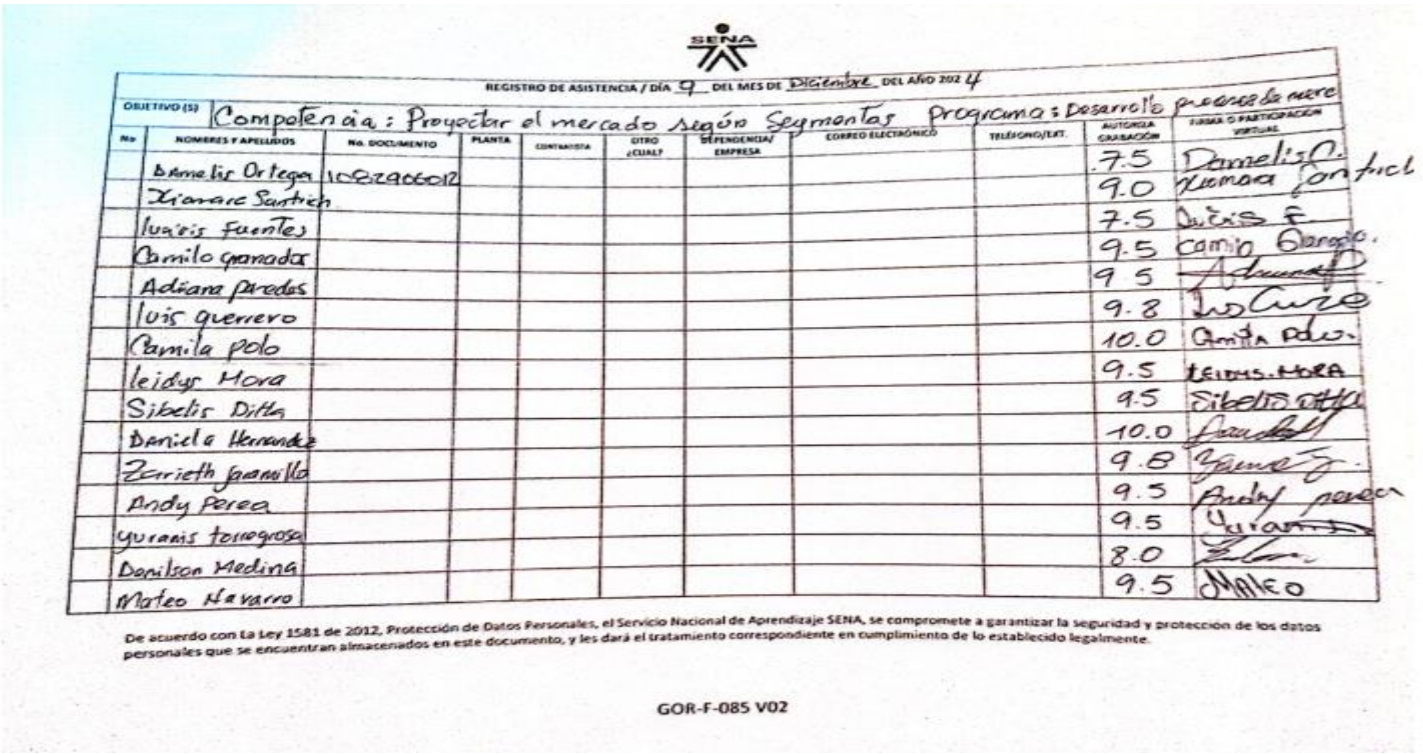
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Programa: Desarrollo de procesos de mercadeo Competencia: Proyectar el mercado segmentos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yaritza Jaramillo	1082875291					[illegible]	3155164935		[illegible]
	LEIDYS MORA	1082909446						3008410088		Leidys M.
	Camila Polo	1082868379						3116247318		Camila Polo.
	[illegible]	[illegible]						3106736 4490		[illegible]
	Sibelis Ditta	1084433572								Sibelis D.
	Daniela Hernandez	1.193.091250								[illegible]
	[illegible]	1134259946								[illegible]
	Adriana Paredes	1084733088								[illegible]
	Nicolas Tello	1082858123								[illegible]
	[illegible]	1082658375						3142787801		[illegible]
	Camilo Garcia	1082887037						3233742420		Camilo
	Damelis Ortega	1082900010						3055677776		Damelis.
	Leidys f.	1082866635								Leidys f.
	Yuranis Tovar	1121331248						3246689750		[illegible]
	Yiomara Santos	1082894302								Yiomara.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

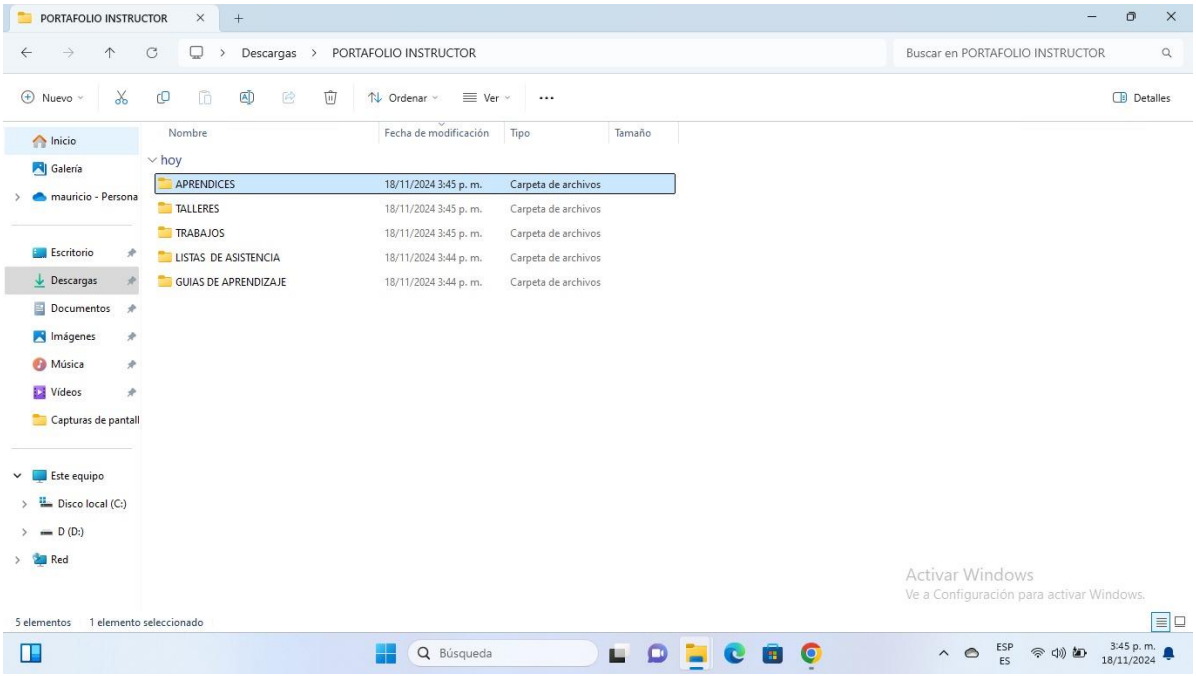
OBJETIVO (S): Competencia: Proyectar el mercado según Segmentos Programa: Desarrollo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTONOMA CALIFICACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Damelis Ortega	1082906012							7.5	Damelis C.
	Xiomara Santrich								9.0	Xiomara Santrich
	Luis Fuentes								7.5	Luis F.
	Camilo Granados								9.5	Camilo Granados
	Adriana Paredes								9.5	Adriana
	Luis Guerrero								9.8	Luis Guerrero
	Camila Polo								10.0	Camila Polo
	Leidys Mora								9.5	LEIDYS MORA
	Sibelis Ditta								9.5	Sibelis Ditta
	Daniela Hernandez								10.0	Daniela
	Zarrieth Jaramillo								9.8	Zarrieth J.
	Andy Perea								9.5	Andy Perea
	Yuranis Tarragona								9.5	Yuranis
	Danilson Medina								8.0	Danilson
	Mateo Navarro								9.5	MATEO

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

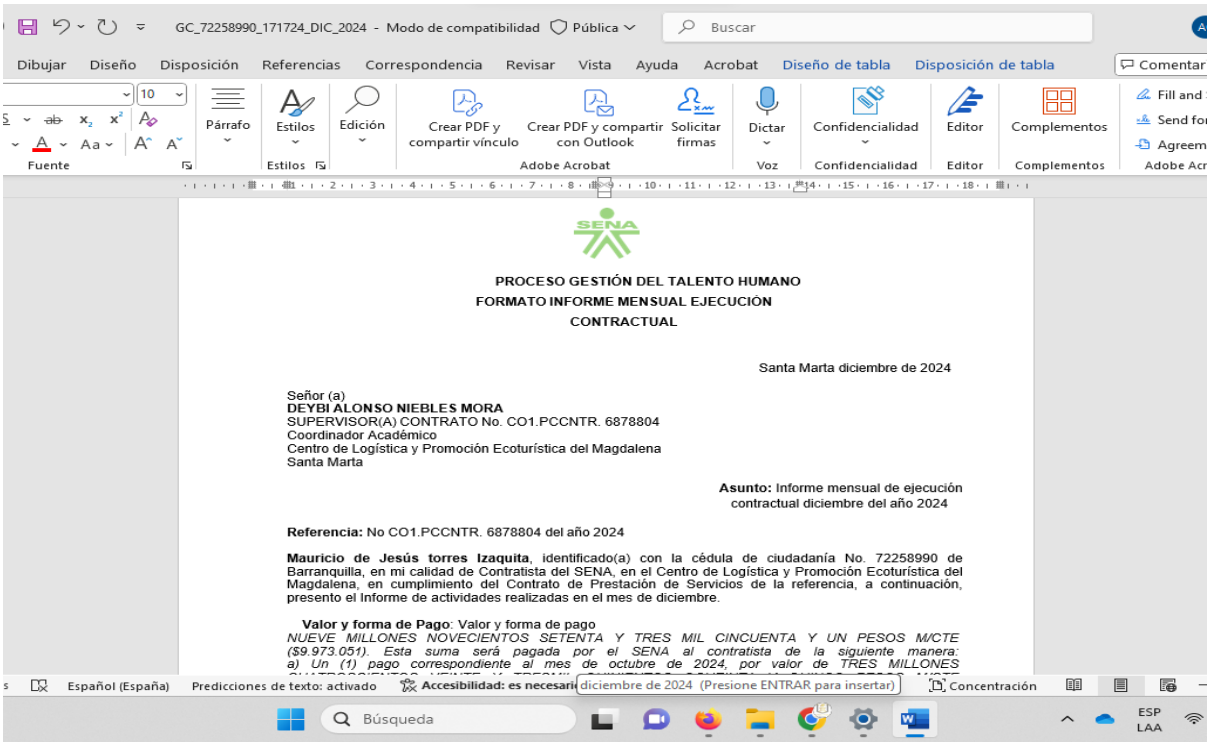
ANEXO 4



ANEXO 5


DIRECTO
161
Diálogo Social
Rendición de Cuentas
SENA
2024
ciénaga - Magdalena tecnólogo de n
gestión contable y financiera. Ficha:
2823147
Lïä Ähm
Asistencia en organización de archivos
Sede Ciénaga Magdalena
Yaniris Aguilar
Asistencia administrativa Sede Ciénaga
Mauricio Torres Izaquita
Buenos días
Mercadeo presente
Alberto Mario Cucunuba Ariza
Buenos días
Liceth Mendoza
Dios los bendiga
Escribe un comentario...
Información general
Chat en directo
Tus respuestas

ANEXO 6



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Santa Marta diciembre de 2024

Señor (a)
DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6878804
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 6878804 del año 2024

Mauricio de Jesús torres Izaquita, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72258990 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($9.973.051). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de octubre de 2024, por valor de TRES MILLONES

ANEXO 7

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72258990
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO DE JESUS TORRES IZAQUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	SANTA MARTA	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4582640398**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	noviembre
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991049929

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 285.800
SUBTOTAL:			1	**$ 285.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 223.300
SUBTOTAL:			1	**$ 223.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 518.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 518.500**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72258990 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/12/2024 12:49 PM

Código Verificación: **35BDC79SH8**

Válida hasta: **13/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Santa Marta; 10 de diciembre del 2024

Julio del Castillo Lozano
Subdirector
Centro de logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

El (la) suscrito(a) **Mauricio de Jesús torres izaquita** identificado con C.C. No. **72258990** expedida en **Barranquilla**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma:
Nombres y Apellidos: **Mauricio de Jesús torres izaquita**
C.C./ **72258990**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:05:03 horas del 13/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **72258990,** Apellidos y Nombres **TORRES IZAQUITA MAURICIO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta